

CAPÍTULO



De los modelos educativos a los procesos de enseñanza

HACIA UNA VISIÓN DEL MODELO EDUCATIVO*

En el devenir histórico de la educación, han aparecido varias formas de transmitir los conocimientos y de organizar todos los elementos para darle forma a los procesos educativos. En esta organización nos encontramos con diversos modelos educativos, y para abordar esta temática, debemos partir de una definición de lo que se entiende por modelo.

Willet¹ define el modelo como una “descripción y una representación esquemática, sistemática y conscientemente simplificada de una parte de la realidad, realizada mediante signos, símbolos, formas geométricas o gráficas y palabras”. Un modelo nos proporciona una representación simplificada de un tipo de fenómeno particular, con vistas a facilitar su comprensión. Más que simplificarla, se trata de una reducción del objeto de estudio a sus características más significativas. De este modo, la modelización consiste en destacar aquellos elementos vinculados a un fenómeno que lo caracterizan mejor, para luego establecer los lazos dinámicos que los unen. Para que un modelo desempeñe su papel de reductor de la realidad sin falsear el objeto de estudio, se debe ser prudente en la selección de los elementos y dotarse de reglas que determinen los elementos a elegir.

* María Soledad Ramírez Montoya

¹ Willet, G., *La communication modelisée*, Éditions du renouveau pédagogique, Ottawa, 1992, pág. 33.

Para seleccionar estos elementos, debemos incursionar en el proceso educativo. En la raíz etimológica de educación hay una disyuntiva entre quienes aseguran que el término proviene del verbo latino *educō*, del cual se desprende *educare*, que significa “alimentar”; y quienes aseguran que viene del verbo latino *educere*, que significa “extraer” o “sacar de dentro afuera”. Ambos planteamientos dan lugar a posturas antagónicas y han sido defendidos indistintamente por grandes pedagogos (Rousseau, Pestalozzi, Herbart y Dewey); sobra decir que ambos posicionamientos poseen parte de razón.

Para Colom y Núñez² educar significa “crear en las capacidades del educando –por tanto conocerlo y estudiarlo para saber cuáles son estas capacidades y cómo se ponen en activo– al mismo tiempo que confiar en la bondad de los métodos e instrumentos educativos que en manos de un educador pueden lograr y facilitar la tarea educativa”.

En relación con la complejidad de la educación, cabe advertir que desde la década de los años setenta, y de acuerdo con la terminología que propuso la UNESCO, el universo educativo se divide en tres formatos distintos de educación: formal, no formal e informal.

- » La educación **formal** es la que se encuentra sistematizada y normada por las legislaciones educativas de un Estado (por ejemplo, estudios de educación primaria con reconocimiento oficial).
- » Por otra parte, la educación **no formal** no se distingue por su grado de sistematización (porque también se encuentran estructuradas formalmente), sino por un criterio absolutamente legislativo y, aun, jurídico. Según esta perspectiva, nos referimos a los estudios que no culminan con la obtención de diplomas y títulos reconocidos oficialmente (por ejemplo, estudios de idiomas en academias que no tienen reconocimiento oficial).
- » En la educación **informal** se enuncian procesos y resultados que desconocemos, pero que podemos decir que cuentan con valor educativo. Se trata de un tipo de educación indeterminada, no sistematizada ni intencional, atemporal, sin definición espacial, originada en múltiples influencias, acciones, procesos y accidentes propios de la vida cotidiana (por ejemplo, lo que se aprende cotidianamente –familia, amistades, ambiente laboral, etc.– y que deja un aprendizaje en nosotros).

²Colom, A. y Núñez, L., *Teoría de la educación*, Síntesis educación, Madrid, 2001, pág. 17.

De esta forma, encontramos que la educación formal y la no formal sólo se diferencian por el valor oficial de sus títulos, pero en la educación informal hay una gran diferencia; y es que las dos primeras pueden ser sistematizadas, planeadas y diseñadas para aplicarlas en función de fines previamente definidos, mientras que en la última no es posible la planeación y sólo podemos intuir que se tiene una función educativa.

Al acotar las definiciones de modelo y del proceso educativo, con sus partes y sus modalidades, nos encaminamos a delinear lo que implica la creación de un modelo educativo.

Crear un modelo educativo requiere integrar la visión de los sujetos sociales que se encuentran en el ambiente: maestros, directores, padres de familia, investigadores, funcionarios de la dependencia gubernamental de educación y la sociedad en general; ya que de los componentes y contenidos del modelo educativo se desprenderán acciones que repercutirán, directa o indirectamente, en otros elementos del proceso educativo: métodos de enseñanza, relaciones interpersonales entre los actores (maestros, alumnos, padres de familia, sociedad), la elaboración y el uso de los libros de texto y de otros materiales de apoyo, así como la función de la escuela en la sociedad y la visión misma del mundo que la sociedad fomenta a través de la escuela.

Con este panorama, ¿cuáles son los componentes que deben ser delimitados en un modelo educativo? Para procurar que haya congruencia en el modelo educativo, debemos incorporar cuatro componentes esenciales:

- ▶ Sus fines últimos (filosofía).
- ▶ Su ordenamiento interno (teoría).
- ▶ Su orientación práctica (política).
- ▶ Su puesta en operación (procesos y práctica educativa).

El componente filosófico

La cuestión de los fines o finalidades educativas es inherente y primordial en cualquier planteamiento educativo. El elemento filosófico muestra el ideal o lo que debería ser el camino para conocer y comprender qué es verdaderamente la educación y cuáles son sus finalidades.

En un *ambiente mega*, como un país, podemos mencionar un ejemplo en la filosofía educativa mexicana que emerge de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y que se condensa en el artículo Tercero. Aquí se plantean como fines primordiales de

la educación, la convivencia humana, el desarrollo armónico del individuo, el desarrollo armónico de la sociedad, la identidad nacional, y en este punto, el amor a la patria, la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.

Estos fines no señalan escuetamente los logros a conseguir, sino que expresan al mismo tiempo una filosofía, una manera de ver la sociedad y la historia y una interpretación de la experiencia social; señalan también el perfil de un producto a obtener, pero sobre todo definen el sentido y el carácter del proceso educativo total.

En un *ambiente macro*, por ejemplo en una institución universitaria, podemos ver este componente reflejado en su misión y su visión, en las cuales se mencionan los elementos clave que la institución persigue en la formación de sus alumnos.

En un *ambiente micro*, por ejemplo en los docentes, podemos detectar que explícita o implícitamente, ellos tienen dentro de sí el elemento filosófico de la educación, con las finalidades que persiguen, con el sentido del “qué” y “para qué” de sus procesos educativos y con una conceptualización del ser humano para desarrollar sus capacidades. Todo esto se ve reflejado en sus acciones y en su lenguaje, en los cuales se muestra la filosofía de la educación para ese profesor, e incluso aparece la filosofía de la institución educativa en la que éste desempeña sus funciones.

La filosofía de un modelo educativo es el elemento fundamental que expresa las finalidades y el marco de referencia social. Los fines vienen de la sociedad como tal, de sus propósitos globales, de la interpretación que se da del mundo y de la vida, de las fuerzas que en ella operan, de las corrientes ideológicas. En este sentido, los fines de tipo general se asignan a la educación considerada como un instrumento para llegar a ciertos logros sociales.

Sería interminable una discusión que enumere todos los fines que puede perseguir un determinado modelo educativo; sin embargo, la búsqueda de la convivencia humana, el desarrollo armónico del individuo y el mejoramiento social y cultural del pueblo, al igual que la construcción de las condiciones para que esto sea posible, por medio de la formación de individuos y grupos, aparecen como las grandes metas a las que siempre aspira la educación.

El componente teórico

Este elemento configura una comprensión sistemática y fundada de una porción de la realidad de los procesos educativos. Sería como

una guía de las interpretaciones de esa realidad, la cual orientaría las decisiones y las acciones hacia los fines de la educación. Esta guía está relacionada con los aspectos históricos del proceso y del contexto en el cual se inserta, además del vínculo con las visiones del futuro que se quiere alcanzar.

La teoría del modelo viene a ser la representación de la realidad educativa, a través de las diversas ciencias de la educación. Con ella se investiga e interviene la realidad educativa y los espacios de aplicación de la teoría de la educación en sus variaciones informal, formal y no formal, dentro de un ambiente y de una sociedad.

En el componente teórico se manejan una serie de ideas que configuran el modelo educativo que se propone. Al *qué* de la educación lo configuran las relaciones con el entorno, con los demás y consigo mismo; mientras que el *cómo* está representado por los métodos, los valores y los lenguajes.

Esquema de relaciones. La educación puede ser entendida como un esquema de relaciones que producen aprendizaje y como un aprendizaje de modos y maneras de relacionarse, cuya intencionalidad es la convivencia y el desarrollo armónico de las relaciones humanas. La educación será la transformación de las personas concretas en sus tres centros de relación: relación consigo mismo, relación con otra personas, relación con lo externo a ambos.

Los **métodos** serían los medios que capacitan al ser humano para el manejo de pensamientos y objetos de una manera adecuada, y predominantemente guían la relación con el mundo externo físico. Este componente implica un modo diferente de enfrentar el aprendizaje; es una forma que va más allá de lo memorístico y que ayuda a la persona a relacionarse y a construir su pensamiento mediante formas diferentes de apropiación.

Los **lenguajes** son herramientas de expresión y de comunicación que intervienen predominantemente en las relaciones con otras personas y, de alguna manera, las hacen posibles. De igual modo, son herramientas de pensamiento, y en ese sentido cumplen el papel de expresar cosas y descifrarlas en forma inteligible. Los lenguajes pueden ser verbales (lengua materna, idiomas) y no verbales (matemática, física, química, informática, arte, teatro, medios de comunicación, lenguaje corporal, lenguajes audiovisuales, etcétera).

Los valores hacen referencia a cualidades de aprecio y reconocimiento, y son parte de la relación con uno mismo, en tanto definen juicios y actitudes. Aunque referidos a ámbitos externos, sea del mundo de las relaciones con otros o del mundo de la naturaleza, finalmente guían

lo que uno quiere o no quiere. En el terreno educativo son imprescindibles para determinar las metas y los procedimientos de aprendizaje.

Las necesidades básicas a las que alude el modelo abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (lectura, escritura, expresión oral, cálculo, solución de problemas), como los contenidos mismos del aprendizaje básico (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) indispensables para que los seres humanos puedan vivir y desarrollarse.

El componente político

En el modelo, el componente político se presenta como una fusión de los dos componentes anteriores, el filosófico y el teórico, ya que informa sobre la totalidad de los procesos de la modernización y define las estrategias mediante las cuales la filosofía y la teoría intervienen en la realidad educativa.

Dentro de este apartado entraría la participación social, que involucraría a los profesores, directivos, padres de familia y a los estudiantes en la aplicación de los procedimientos del proceso de enseñanza-aprendizaje y que se enfocaría en la resolución de problemas. Se requieren métodos que ayuden a aprender para toda la vida y que estimulen aprendizajes significativos. Delors³ menciona que los cuatro pilares de la educación son:

1. Aprender a conocer. Como medio consiste en que cada persona comprenda el mundo que le rodea, para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de conocer, de comprender, de descubrir. Es un proceso que no termina nunca.
2. Aprender a hacer. Consiste en poner en práctica los conocimientos adquiridos. En este apartado se menciona que las personas deben desarrollar cualidades como la capacidad de comunicarse y de trabajar con los demás.
3. Aprender a vivir juntos. Esta es una de las principales empresas de la educación. Nos preguntamos si a través de ella se puede ayudar a evitar o a solucionar conflictos. Para aprender a vivir juntos necesitamos desarrollar una actitud empática y saber cómo enfrentar mediante el diálogo y el intercambio de argumen-

³Delors, J., *La educación encierra un tesoro*, UNESCO/Santillana, 1996, págs. 91-103.

tos. Buscar objetivos comunes y trabajar en proyectos motivadores, que permitan escapar de la rutina, disminuye las tensiones entre las personas. Por eso, en los programas educativos se debe dar tiempo para que los estudiantes participen en proyectos cooperativos –como actividades deportivas y culturales– y apoyar las actividades sociales a través de las cuales se ayude a los más desfavorecidos.

4. Aprender a ser. La educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad, espiritualidad. Las personas deben ser capaces de generar un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar juicios propios, para determinar por sí mismos qué deben hacer en cada circunstancia de la vida.

Estos conceptos, tomados de las finalidades educativas de la UNESCO, mencionan de manera muy clara las necesidades apremiantes de la educación, si se quiere formar seres humanos en su calidad de personas y como miembros útiles de una sociedad globalizada. En suma, se puede decir que la educación debe contribuir al desarrollo integral de la persona. Además, es importante enseñar a los alumnos a adoptar un punto de vista propio acerca de otros grupos étnicos o religiosos, a respetarlos y a aprender a convivir con diversas sociedades; esto favorecerá el despertar en ellos la curiosidad de aprender su historia, religión, costumbres, etc. El hecho de que los alumnos se enfrenten al diálogo y al intercambio de argumentos, a través de la comunicación, también es uno de los instrumentos necesarios de la educación y formación completa.

Todo esto implica una educación comprometida con la calidad y, en suma, con la formación de los profesores que se encuentran a cargo de transmitir estos conocimientos, habilidades y actitudes. La formación de maestros requiere una actualización constante de sus conocimientos, una puesta al día en los últimos estudios sobre didáctica general y específica, un trabajo intenso en el manejo de las nuevas herramientas de comunicación y de información, un manejo de los lenguajes audiovisuales, en resumen, un perfeccionamiento continuo de su capacidad educativa.

El proceso educativo

Este proceso se refiere a la operación del modelo en la escuela y en la sociedad, en sus diversos contextos: comunidad educativa, educación

informal, educación extraescolar y educación formal, en la que se ubica la escuela. Lo anterior indica que en cada contexto se da un aprendizaje de diferente índole.

Para abordar los diferentes tipos de aprendizaje, se hace necesario precisar cuáles son las necesidades básicas, traducirlas en perfiles de desempeño y elaborar planes que respondan a los perfiles de desempeño por niveles educativos.

Al elaborar los perfiles, se tiene que tener presente el elemento pedagógico, representando los contenidos, las habilidades y actitudes a desarrollar, y el elemento político, en el cual se exponga el compromiso con la sociedad y el deber de las instituciones educativas hacia los estudiantes.

En cuanto a la estrategia a seguir en la selección de contenidos que se plasmarán en los planes y programas de estudio, el modelo propone determinar su pertinencia identificando el *para qué* de dichos contenidos. Las necesidades básicas variarán de acuerdo con cada filosofía educativa y con el nivel educativo que se quiera explorar. Para traducir lo anterior en una propuesta, es necesario que se especifiquen en competencias.

Las competencias, según Barnett,⁴ son las habilidades para realizar una acción que se mide por medio de criterios de desempeño. Pero una de las limitantes que tiene esta forma de especificar los resultados es que vivimos en una sociedad cambiante; las necesidades de hoy no serán las de mañana. Un modelo educativo debe enfocarse no sólo en sobrellevar los cambios, sino que debe buscar que el educando participe en ellos activamente. No sólo se trata de tener competencias, sino de tener también la capacidad de hablar de ellas, de evaluarlas, de adquirir otras nuevas y descartar las viejas.

Un concepto asociado a las competencias es el de *globalización*. Al referirnos a la globalización, es importante enfatizar que este fenómeno se encuentra integrado por un conjunto de procesos, mediante los cuales los acontecimientos, decisiones y actividades que sobrevienen en un determinado lugar del planeta repercuten en otros lugares, otros individuos y otras colectividades. En esta integración, la dinámica del mercado y las tecnologías de la información y las comunicaciones refuerzan las causas y los efectos por medio de una serie de procesos circulares interdependientes.

⁴ Barnett, R., *The limits of competence. Knowledge, higher education and society*, Open University Press, Buckingham, 2001.

Es cierto que hay una tendencia general de asociar la globalización sólo con **factores económicos**, pero quienes nos dedicamos a la formación de sujetos sociales debemos tener presente que también hay una **dimensión política**, la cual se manifiesta en una pérdida de protagonismo de los estados-nación, el debilitamiento de su poder y la disminución de su soberanía. Asimismo, hay una **dimensión cultural** en la que convergen símbolos culturales y formas de vida, donde lo muy grande (lo *global*) tiene un impacto en lo muy pequeño y concreto, en la propia vida y en los símbolos culturales (lo *local*), lo que lleva el sello de lo *glocal* (por ejemplo, la forma de vestir, la comida, la música). Del mismo modo, hay una **dimensión ecológica**, donde la sociedad es interdependiente de los peligros que se propagan en los espacios transnacionales y dan lugar a la llamada *sociedad de riesgo mundial*. Al respecto convendría preguntarnos, ¿se encuentran estas cuatro dimensiones presentes en los modelos educativos?

Ahora bien, si regresamos al nivel macro que ejemplificamos en el componente filosófico, podemos decir que la educación superior tiene la función primordial de generar conocimiento, además de encargarse de formar a los profesionistas de la sociedad. Pero ahora no podemos hablar de una dirección lineal (educación superior-conocimiento-sociedad), sino de bidirecciones de acciones e interferencias entre estos tres factores. La sociedad dicta cada vez más ciertas necesidades a los profesionistas, requiere determinadas competencias y ciertos conocimientos a los sujetos egresados para cubrir las demandas de las diversas empresas. La sociedad moderna ha demostrado ser capaz de generar y transmitir conocimientos técnicos de avanzada fuera del ámbito académico, y de esta manera, dictaminar cuáles son los conocimientos importantes y cuáles son sus requerimientos.

La educación superior debe escuchar estas necesidades y, a la vez, no debe olvidar que tiene una responsabilidad eminente con la sociedad y con la formación de los sujetos. No consiste únicamente en cubrir los requerimientos de las empresas, sino que debe tratar de formar personas íntegras, capaces de pensar, analizar, criticar y proponer conocimiento. La cuestión, entonces, es desarrollar programas para formar alumnos capaces de gestionar la *información* que reciben con el fin de convertirla en verdadero *conocimiento*.

Ante esta situación vemos aparecer nuevos términos, nuevas necesidades, como sociedad del conocimiento, gestión del conocimiento, capital educativo, capital humano. Sin embargo, debemos estar alertas sobre un vocabulario que puede considerarse ausente en programas por competencias:

Cultura colaborativa que trate de cambiar los esquemas tradicionales de las instituciones educativas, de convertirlas en comunidades en las que el aprendizaje organizacional sea un propósito constante, en las cuales los directivos y profesores colaboren en un verdadero intercambio de información y de ayuda para resolver situaciones. Se trata de conformar academias de enseñanza donde se trabaje en la resolución de problemas conjuntos que permitan el crecimiento intelectual. Esta cultura colaborativa servirá de ejemplo a los alumnos que están formando, tratando de inculcarles un sentido de compromiso con la sociedad a la que pertenecen.

Comprensión. Consiste en ir más allá de sólo adquirir información. Que la información se pueda integrar, procesar y permita ver las cosas con una percepción clara; que se encuentre avalada por la razón.

Crítica que supere el promulgado pensamiento crítico. Es decir, expone al estudiante a experiencias educativas que le permiten evaluar las cuestiones con las que se topa y le da confianza para formar ideas propias o juicios, que le permiten elaborar posturas. Es una crítica en la que se puede actuar y se asumen riesgos para desarrollar un pensamiento independiente. Es un tipo de crítica constructiva para plantear soluciones o posibilidades a los problemas.

Integración de disciplinas en un currículo que acepte la presencia de distintas disciplinas como un hecho propio de la vida académica. Ello permitirá integrar las diversas áreas temáticas y las experiencias de los estudiantes y trabajar los contenidos de manera unificada. La interdisciplinariedad, la intradisciplinariedad y la multidisciplinariedad son procesos educativos en los que debemos trabajar los modelos educativos.

Sabiduría como forma de reflexión profunda, de intercambio colectivo y de reconocimiento y crítica de los valores internos. Implica una relación entre conocimiento, reflexión y acción.

Ecología que implique un respeto hacia los recursos naturales, un compromiso con la sociedad y un querer mejorar las condiciones medioambientales en las que vivimos.

Aprender a aprender como un compromiso individual constante, de autogestión del conocimiento, en el que se reconozca que el aprendizaje es un continuo en el individuo, para el crecimiento propio y el colectivo.

Por último, no debemos olvidar que históricamente la educación parece rezagarse de los procesos sociales. En este momento de transformaciones, los países debemos adecuar nuestros procesos educativos a las necesidades reales del entorno, teniendo presentes las finalidades últimas de la educación. Estamos en un momento de cambio estructural (no coyuntural) y las instituciones educativas más que adecuarnos a esto, debemos proponer nuevas perspectivas y miradas para formar a un nuevo actor social que debe actuar en un "nuevo mundo". Se hace necesario acentuar la investigación en todos los ámbitos como el medio que permitirá fortalecer los procesos educativos y la generación de nuevo conocimiento.

El modelo educativo debe trabajar en la autoconstrucción y en la trascendencia colectiva. Barnett⁵ nos menciona que una educación superior que tenga por objetivo guiar una concepción del ser humano capaz de colaborar efectivamente con el "mundo de la vida" (expresión de Habermas), aportará un sentido diferente a la competencia.

Evaluación

Este elemento debe estar presente en todo momento, desde la evaluación inicial que diagnostique los conocimientos que se tienen —el punto de partida antes de la aplicación del modelo—, hasta una formativa que vaya explorando qué hay en cada etapa del camino y una evaluación final para valorar los resultados después de todo el proceso; todo esto con miras a retroalimentar la acción y realizar las adecuaciones necesarias.

Los perfiles serían los parámetros en la evaluación del proceso educativo, orientados hacia dos vertientes: al interior del sistema, sirven de contraste a la relevancia, pertinencia y balance de los contenidos, lo que permite detectar, con mayor grado de confiabilidad, el avance en los aprendizajes. Al exterior, orientan la valoración de los desempeños de los educandos "en situación".

Además, el modelo educativo debe contener una evaluación de la congruencia externa e interna. La **evaluación externa** debe contemplar los niveles educativos que anteceden al que se está trabajando y los que le siguen, así como explorar las necesidades de la sociedad y del sistema en general, sin olvidar la función educativa tan eminente. En

⁵Barnett, *idem*.



la **evaluación interna** es necesario que cada componente curricular tenga una *congruencia vertical* de los niveles que van ligados y secuenciados, por ejemplo, Matemáticas I con Matemáticas II, y una *congruencia horizontal* que revise lo impartido en los diversos niveles educativos, buscando la integración conceptual, por ejemplo, Inglés I, Matemáticas I, Redacción I, Física I.

Sabemos que una evaluación que considere todos estos componentes es difícil de coordinar, pero aquí reviste especial importancia la formación de los profesores y administradores de la educación, con lo cual volvemos, una vez más, a darnos cuenta de que todos los elementos de un modelo educativo están íntimamente relacionados y confluyen en una intersección.

Elementos integrativos

Con estas reflexiones generales de los elementos que pueden configurar un modelo educativo, vale la pena decir que muy posiblemente sea necesario enmarcar los modelos y la acción educativa en nuevos contextos sociales y culturales como producto de la emergencia de nuevas formas de entender el lazo social y el acervo cultural, tal como parece que va ocurriendo en la actualidad.

La educación, y con ella los modelos educativos, deberá transformarse para adaptarse a las nuevas necesidades y a las condiciones inmediatas de la sociedad. Ello implica que las finalidades de la educación deberán contemplar la capacidad de adaptación del individuo al cambio continuo. La sociedad precisa cada vez más de personas capaces de adaptarse a la multiplicidad de situaciones que la actual vida contemporánea va diseñando, así como a la constante innovación tecnológica que poco a poco va transformando hábitos y costumbres. Pero no sólo eso, el educando deberá ser capaz de controlar esos cambios al mismo tiempo que va implementando otros nuevos, para así dar soluciones a los problemas inéditos emergentes. En todo caso, el hombre educado deberá saber vivir en una sociedad en constante devenir, que tanto la investigación como el conocimiento irán propiciando continuamente.

Con respecto a las nuevas tecnologías, Orozco⁶ menciona que su sola presencia no garantiza la innovación en su significado real. La

⁶Orozco, C., *Educación y futuro*, Entimema, Madrid, 2001.

innovación debe producir un cambio en las concepciones de la enseñanza, en los proyectos educativos, en la manera de “pensarlos” y en el modo de llevarlos a la práctica. El sentido verdadero de la acción de innovar conlleva un compromiso ético personal que persigue mejorar las situaciones cotidianas.

Es indiscutible que las características y necesidades de la llamada Sociedad de la Información reclaman un nuevo modelo educativo. En la actualidad, lo relevante es el desarrollo de procesos formativos dirigidos a que el alumno:

- » *Aprenda a aprender*, que adquiera las habilidades para el autoaprendizaje de modo permanente a lo largo de su vida.
- » *Aprenda a ser*, con un compromiso con él mismo y con la sociedad a la que pertenece.
- » *Sepa enfrentarse a la información*, buscar, seleccionar, elaborar y difundir la información necesaria y útil.
- » Se cualifique laboralmente para el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- » Tome conciencia de las implicaciones económicas, ideológicas, políticas y culturales de la tecnología en nuestra sociedad.

El sistema escolar que tenemos nació con una concepción de educación que respondía a las sociedades industriales de los siglos *xix* y *xx*. La sociedad del siglo *xxi* representa un escenario intelectual y social radicalmente distinto. Nuestra responsabilidad es elaborar alternativas pedagógicas innovadoras que respondan a las exigencias sociales de una sociedad democrática, en un contexto dominado por las tecnologías de la información. ¿Cuál debe ser este modelo educativo para las escuelas del nuevo siglo?, ¿cómo ponerlo en práctica en las aulas?, ¿qué cambios deben ser introducidos en las escuelas?, ¿cómo formar al profesorado para asumir estos retos?

Viendo hacia el futuro, será necesario postular nuevas adaptaciones educativas, atender las innovaciones que se van produciendo en nuestro contexto social y cultural, y tratar de desarrollar nuevos procesos y modelos. No hay duda de que algo está cambiando y de que se están abriendo nuevas perspectivas, que los educadores debemos considerar para encuadrar una visión del modelo educativo que deseamos desarrollar.



Preguntas de reflexión

1. ¿Cómo defines un “modelo educativo”?
2. ¿Cómo entra el término *glocal* en los modelos educativos?
3. ¿Cómo se manifiestan los componentes (filosófico, teórico, político, procesos y práctica) en el modelo educativo de una institución?
4. ¿Cuáles son los elementos que se deben contemplar para evaluar un modelo educativo?

CONCEPTUALIZACIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA *

Introducción a la temática: teoría vs. práctica

El propósito de este apartado es reflexionar sobre qué encierra el intento de esbozar la teoría y la práctica de la enseñanza. La finalidad es hacer evidente la necesidad de plantearse una serie de problemas teóricos para poder llevar a cabo una planificación didáctica apoyada, lo mejor posible, en presupuestos científicos.

Una de las preocupaciones más frecuentes en el ámbito de la docencia es la de desarrollar una labor acorde con algunas de las aportaciones más recientes de las ciencias que se ocupan del fenómeno educativo. Como acabamos de ver en el apartado anterior, uno de los elementos del modelo educativo es el aspecto teórico de la educación, que consiste en divulgar los esquemas conceptuales para desarrollar la programación de los contenidos.

La preocupación principal aquí es profundizar en el conocimiento de las operaciones, los supuestos y elementos que intervienen en esa programación de la enseñanza, con la intención de tomar conciencia de dichas operaciones, a fin de que los docentes asumamos un hecho que suele pasar desapercibido: una buena parte de las decisiones que se toman, de las iniciativas y actividades que se desarrollan en el proceso de enseñanza, carecen de una justificación explícita, conocida y asumida por los propios ejecutantes de la enseñanza. Es decir, se trata de una práctica no científica ni teórica.